

Juan Borré

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

NĂM. 501

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicolás, 24, Carmen, Madrid.

formaron con las decisiones de la Asamblea, la abandonaron en son de protesta ó han suscrito documentos en que se niega ó desconoce su autoridad, deben proceder sin pérdida de tiempo á la designación de nuevos representantes para cubrir las vacantes de aquellos que se encuentran en dicho caso.

4. No obstante el carácter esencial de protesta que informa esta concentración de fuerzas y que la Comisión, cumpliendo un deber grato á su conciencia, afirma y sostiene en todo momento, la Comisión anuncia que para responder al espíritu del acuerdo 3.º de la coalición se propone realizar activos trabajos de propaganda en repetidos viajes á las provincias, labor que al propio tiempo recomienda á todos los republicanos en la seguridad de que la llevarán á cabo en la medida de sus fuerzas.

5.ª Se han verificado en algunas capitales de provincia Asambleas provinciales que excitan en alto grado el entusiasmo de los republicanos. La Comisión permanente encarece á todos los presidentes de los Comités provinciales la conveniencia de que promuevan reuniones de esta índole, que han de contribuir mucho á los progresos de la concentración republicana.

6.ª Respecto á relaciones con los republicanos que por unas ú otras causas, que esperamos ver desvanecidas, no figuren en esta concentración, la Comisión permanente se propone mantener con ellos aquella cordialidad fraternal que tan bien dice en los que profesan la democracia, y lamentará profundamente que hostilidades sistemáticas ó injustificadas agresiones pongan á los coligados en el triste caso de ejercer el derecho de defensa. Sin perjuicio de esto, claro es que la coalición, si llegasen luchas electorales, habría de sostener candidatos propios, para que en todos los organismos políticos se ostente su representación y para dar en esto, como en los demás fines que perseguimos, muestras patentes del incontrastable poder de esta gran concentración republicana.

Madrid 6 de Marzo de 1890.—El presidente de la Comisión permanente, E. P. de Guzman, marqués de Santa Marta.—Los vi-

cepresidentes: Manuel de Llano Persi, José María Esquerdo, Santos de la Hoz, Ramon Moreno.—Los secretarios: Rafael Ginard de la Rosa, Enrique Vera y González.

Crónica local y general

Número 40

Todavía anda por la calle el ex alcalde presidente del ayuntamiento don Antonio Fornis.

Nuestro director, al salir de la cárcel, tuvo la desgracia de tropezar con D. Antonio Fornis.

A quien ha encontrado algo mejorado.

Merced, sin duda, á la influencia reparadora que han ejercido en su estómago los artículos de comer, beber y arder.

Y es que audaces fortuna juvat.

Los audaces se comen las uvas.

El periódico político-religioso de la localidad continúa zarandeando al ministerio fiscal y siente ó dice que siente lo del indulto á la prensa porque en el juicio oral se hubiera divertido con dicho funcionario de justicia.

Nada más fácil, á nuestro modo de ver, que la realización de un bello deseo.

Conque *La Verdad* reproduzca lo denunciado...

Pero ya verán ustedes como *La Verdad*... se quedará en casa.

Nos escriben de Alcora que una profesora de partos con título se ha visto precisada á denunciar al gobernador y al subdelegado á una intrusa que á ciencia y conciencia de aquellas autoridades locales venía ejerciendo la profesión.

Veremos ahora si la denuncia formal de la que legítimamente ejerce la profesión impide la instrucción manifiesta de tan satisfecha profesora... por instinto.

El ayuntamiento cosiero de Almazora continúa despachándose á su gusto sin que bas-

ten á impedirlo las protestas de la opinión y las censuras de un concejal mal avenido con ciertas trapisondas.

En las horas de ahora se batalla allí acerca de un acta que da mucho que pensar, si quiera no haya medios hábiles para poder probar la *cosi-rada*.

Y vamos viviendo.

La Provincia afirma que el actual ayuntamiento administra mal.

Hé aquí un dato que se nos proporciona en contestación á los defensores del *cosi*.

Recaudación obtenida por completo de consumos en

Febrero de 1889. 32.504'43 Ptas.

Idem idem en Febrero úl-

timo. 36.297'10 »

Diferencia á favor de Febrero de 1890. 3.792'67 »

Nada más elocuente.

Ha sido nombrado magistrado de la audiencia de esta circunscripción, don Vicente Auban.

En la semana anterior desembarcaron en Londres 43.000 cajas de naranja, y 56.000 en Liverpool; y á causa de este tan grande arribo y de que el tiempo se hallaba frío y desapacible, se inició una baja en general en todos los precios.

E ta semana los arribos han sido más moderados, el fruto de mejores condiciones y el tiempo más benigno, por cuyo motivo los precios han mejorado en firme.

La memoria escrita por el señor Peral acerca del buque submarino de su invención ha sido sometida al estudio de una comisión científica de San Fernando compuesta de los señores Pinzón, Viniegra y otros.

Dícese que un gobierno extranjero ha hecho al señor Peral algunas proposiciones que han sido rechazadas por éste.

Como ampliación á la anterior reseña de las sesiones en el ayuntamiento, debemos añadir que nuestro querido correligionario don Fernando Gasset afirmó en su discurso que en primer término el ayuntamiento debe pagar las deudas atrasadas. En segundo, mejorar y crear escuelas. En tercero, abrir vías de comunicación de calles procurando

preparar los expedientes de expropiación etcétera, sin perder de vista otras muchas mejoras rurales y urbanas que están en la conciencia de los castellonenses.

También podemos afirmar que los concejales don Emilio Huguet y don Mariano Madramany, encargados de la recomposición de caminos, están animadísimo para ejecutar en breve término su comisión.

El lunes último falleció, á las cuatro de la madrugada, nuestro querido amigo don Vicente Sales Chordá, síndico que fué en el ayuntamiento que cesó en Diciembre último.

Las simpatías del finado eran generales en Castellón debidas á su ameno trato y nobleza en sus procedimientos.

Acompañamos en su justo dolor á los hijos y parientes del que fué dignísimo representante en el consistorio municipal.

Según *El Municipio*, diario independiente de Tarragona, se han hecho indicaciones al señor ministro de la Gobernación para que el señor Pineda Santa Cruz obtenga este gobierno civil.

La existencia de enfermos en el hospital provincial en el presente mes, es de 101, divididos en 65 varones y 36 hembras. Las enfermedades del aparato respiratorio son las dominantes, han ingresado bastantes enfermos del sarampión, no habiendo fallecido más que uno de dicha enfermedad.

Anteayer tuvimos el gusto de abrazar á nuestro queridísimo amigo y correligionario de Benicarló, don Antonio Cerdá, quien en el expreso del mismo día regresó á aquella importante población.

Se ha dispuesto convocar á oposiciones para proveer las 25 plazas de aspirantes que existen vacantes en el cuerpo de abogados del Estado.

Todos aquellos que quieran tomar parte en estas oposiciones, presentarán sus respectivas solicitudes debidamente documentadas, en la dirección general del ramo, desde el día primero de Abril hasta el 20 del mismo mes.

El tribunal se constituirá el 25 para la revisión de expedientes, dando lugar las oposiciones el día primero de Mayo.

Para que se vea el secretario de Torreblajas de la situación debemos manifestar los mismos señores extraordinaria en esta capital, para ellos, los señores Gajales de oposición.

Aprenda el listo amarga lección para sus mismos amigos chura suya en el co-

Este hecho muy cilla explicación.

Los concejales de unos pobres hombres que el que más sal-

pintando patitas de como quiera que en van de concejales

ayuntamiento los señores muchas irregularidades estableciendo el orden

rada, en las oficinas prenden los de la si-

mente, sin comerlo o envueltos en algún

les funestas consecuencias cuyos alcances pueden conocer.

Porque así lo compeño en que asiste

ayuntamiento la minilustración y buen

abusos y los amaños nido cometiéndose en

Desde hace unas nrecido el acreditado

Las reformas queviértienlo en un elega

puede competir con El dueño del estable

nado gusto ni sacrifici de ponerlo á la altura

que tienen fama de es que hoy día exigen s

expansión y de cultur Deseamos prosperi

cular amigo don Fra que vea de ese modo

zoz y buen deseo de que siempre ha concu

miento.

El sábado próximo motivo de haberse en

juizado el señor Pére rá el juicio de faltas

disimo amigo y corre cisco González Cherm

Desde el 1

Sierra Engarcerán 1 Querido Martínez B

la libertad alcanzada. Tiempo tendremos

te metieron en prision ror y qué hizo interin

y qué ha hecho y pued tenéis; por cierto hijo

Ahí los alcaldes fo que no os gustan; pero

bién forastero, que m trar justicia sienta la es

estas breñas.

Aquí me han contad

pendas.

Tómate nota:

En tres meses han fo

de consumos!

Y lo extraño es, que

de esos angelitos.

Porque no hay secre

ser responsable.

Digo, no hay secretar

conocen entre bastidor

to entre bambalinas qu

espátula del que parec

Existen nueve conce

seer hermosos ojos no

GRESHAM

Compañía Inglesa de Seguros sobre la vida á prima fija

Fundada en Londres el año 1848 Establecida en España en el año 1882

Dirección de la sucursal española, Bajada de San Miguel, la Barcelona.—Situación en 30 de Junio de 1886: Fondos de garantía, 92.773.658'12 pesetas.—Activo total de la compañía, pesetas 94.408.165'62.—Capital asegurado durante el último año pesetas 52.823'975.—Ingreso anual por primas, deducción hecha de los reaseguros cedidas á otras compañías, pesetas 13.562'065'10.—Pagos por fallecimientos, pesetas 7.478.425.—Pagos á los sobrevivientes, según contrato, pesetas 2.369.470.—Participación del 80 por 100 en los beneficios del último trienio, pesetas 2.400.000.

Agente general en esta provincia:

Don Carlos Llinás

Niiva, 7

CASTELLON

complacía en hallar el esplendor pasado del Asia en la Europa moderna; pero muy pronto se vió disipado el gusto de mi imaginación por el último término de mis comparaciones. Reflexionando cuál había sido en otros tiempos la actividad de los lugares que yo contemplaba, ¿quién sabe, dije, si no será también igual dentro de algunos años el abandono de nuestros países? ¿Quién sabe si sobre las orillas del Sena, del Támesis y del Zwiizersee, donde actualmente no bastan el corazón y los ojos á la multitud de sensaciones en el torbellino de tantos placeres; quién sabe, digo, si un viajero como yo no se sentará algún día sobre las ruinas silenciosas y llorará solitario sobre las cenizas de los pueblos y la memoria de su grandeza?

A estas palabras se inundaron mis ojos de lágrimas, y, cubriendo mi cabeza con el extremo de mi capa, quedé absorto en meditaciones tristes sobre las cosas humanas. ¡Ah! ¡desgraciado del hombre! exclamé con profundo dolor. Una fatalidad ciega se burla de su muerte, una necesidad funesta rige á la ventura el destino de los mortales. Pero no, no; son los decretos que se cumplen de una justicia divina; un Dios misterioso ejerce sus juicios incomprensibles. Sin duda él mismo ha lanzado contra esta tierra un anatema secreto; en venganza de las generaciones pasadas, ha descargado su maldición terrible sobre las generaciones presentes.

¡Oh! ¿quién osará escudriñar los arcanos del Altísimo?

Y en esta situación me quedé inmóvil y mudo en profundísima melancolía.

CAPÍTULO III

El fantasma

A este tiempo hirió mis oídos un ruido que semejaba el movimiento de una ropa flotante y de una marcha pausada sobre hierbas secas. Inquieto, levanté mi capa, y mirando hacia todas partes con espanto, creí distinguir sobre mi izquierda, en la confusión del claro oscuro de la luna y por entre las columnas y ruinas de un templo inmediato, un fantasma blanquecino, envuelto en anchuroso manto y semejante á los espectros que se representan saliendo de las tumbas. Tembé de horror, y mientras que mi alma vacilaba entre el deseo de huir y el de saber lo que era, los graves acentos de una voz profunda me hicieron oír el discurso que sigue.

«Hasta cuándo importunará el hombre á los cielos con sus injustas quejas? Hasta cuándo, por medio de sus clamores vanos, acusará á la suerte de ser la causa de su infortunio? ¿Estarán siempre sus ojos cerrados á la luz y su corazón á las impresio-

Para que se vea la confianza que el secretario de Torreblanca inspira a los concejales de la situación de aquel ayuntamiento debemos manifestar la tenaz resistencia de los mismos señores a celebrar sesión extraordinaria en ocasión de encontrarse en esta capital, para ejercer el cargo de jurados, los señores García y Segarra, concejales de oposición.

Aprenda el listo secretario que es esa amarga lección para él proporcionada por sus mismos amigos o por los que son hechura suya en el consistorio.

Este hecho muy significativo, tiene sencilla explicación.

Los concejales de la mayoría son todos unos pobres hombres, labradores de oficio, que el que más sabe apuntar su nombre pintando patitas de mosca sobre el papel, y como quiera que en el poco tiempo que llevan de concejales han descubierto en el ayuntamiento los señores García y Segarra muchas irregularidades y tapujos y van restableciendo el orden, con su gestión honrada, en las oficinas del municipio, comprenden los de la situación que muy fácilmente, sin comerlo ni beberlo podían verse envueltos en algún lío que habría de traerles funestas consecuencias firmando documentos cuyos alcances ellos no conocen ni pueden conocer.

Porque así lo comprenden tienen decidido empeño en que asista a las decisiones del ayuntamiento la minoría, ya que ella por su ilustración y buen celo puede impedir los abusos y los amañes que hasta ahora han venido cometiendo en aquel municipio.

Desde hace unas noches se ve muy favorecido el acreditado café de la Habana.

Las reformas que en él se han hecho conviertenlo en un elegante y cómodo salón que puede competir con los mejores de su clase.

El dueño del establecimiento no ha perdonado gusto ni sacrificio alguno con el objeto de ponerlo a la altura de otros de la capital que tienen fama de estar con las condiciones que hoy día exigen semejantes centros de expansión y de cultura al propio tiempo.

Deseamos prosperidad a nuestro particular amigo don Francisco Fletcher para que vea de ese modo coronados sus esfuerzos y buen deseo de complacer al público que siempre ha concurrido a su establecimiento.

El sábado próximo por la mañana y con motivo de haberse encargado de nuevo del juzgado el señor Pérez González, continuará el juicio de faltas entre nuestro queridísimo amigo y correligionario don Francisco González Chermá y el señor Espreseli.

Desde el Maestrazgo

Sierra Engarcerán 10 de Marzo de 1890.
Querido Martínez Barrajón: Te felicito por la libertad alcanzada.

Tiempo tendremos para sondear el cómo te metieron en prisiones y el cómo te sacaron y qué hizo interin el alcalde *dels durus* y qué ha hecho y puede hacer el que ahora tenéis; por cierto hijo de este pueblo.

Ahí los alcaldes forasteros hacen cosas que no os gustan; pero aquí existe uno, también forastero, que más bien que administrar justicia sienta la espátula a los hijos de estas breñas.

Aquí me han contado casos y cosas estupendas.

Tómate nota:

En tres meses han formado *tres repartos de consumos*!

Y lo extraño es, que no conocen al padre de esos angelitos.

Porque no hay secretario y nadie quiere ser responsable.

Digo, no hay secretario por más que se conocen entre bastidores tres, y otro cuarto entré bambalinas que *cura* o maneja la espátula del que parece alcalde.

Existen nueve concejales que sobre poseer hermosos ojos no ven nada. Tanto en

a ciento cincuenta vecinos les han cargado tanto en el segundo reparto de consumos que no pueden menearse.

Para recurrir en alzada no encontraron papel sellado en el estanco, viéndose precisados a buscarlo en otro pueblo.

¡Qué buen país!

No falta quien opina que en esto ha jugado el cacique, quizás con la noble intención de que espirara el plazo fatal.

Van a entrar en el tercer reparto.

Dios tenga de la mano al que todo lo...

cura.

Así se explican a *solo pecho* estos vecinos. Como final: estimaré querido Martínez, llames la atención de esta alcaldía respecto a la recomposición de los caminos vecinales: están tan malos que peligran romperse el cráneo cuantos los transitan.

Hasta otra.

Mecachis.

CRÓNICA POLÍTICA

A la cárcel con ellos!

Bajo este título publica nuestro estimado colega *El Liberal* el siguiente notable artículo, sobre el que llamamos la atención de nuestros lectores:

«Celebrada la vista del incidente de recusación promovido contra la Sala segunda del Tribunal Supremo por los ejercitantes de la acción popular en el proceso de la calle de Fuencarral, el Tribunal en pleno dictará, dentro del término de tercero día, el auto que estime procedente.

Nosotros creemos que resolverá el incidente declarando no haber lugar a la recusación.

En este caso, con arreglo al artículo 212 de la ley de Enjuiciamiento civil, deberá imponer una multa de 200 a 400 pesetas a las partes que han sostenido la recusación; bien por la totalidad de los magistrados recusados, o bien por cada uno de ellos, según ha solicitado uno de los letrados impugnadores de la recusación.

Y si los multados no hacen efectiva la multa, deberán sufrir la prisión por vía de sustitución y apremio, a razón de un día de cárcel por cada cinco pesetas de multa.

Han promovido la recusación los directores de *El Resumen*, *El País*, *La República*, *El Liberal*, y se han adherido a ella las representaciones de Dolores y María Avila.

Si no pagan la multa que se les imponga, duro con ellos y a la cárcel.

¡A la cárcel los directores de *La República*, *El País*, *El Resumen*, y *El Liberal*!

Y si es posible ¡a la cárcel también los abogados que han defendido la recusación, comenzando por aplicarles a ellos el criterio determinado por nuestro amigo el señor Azcárate en su proposición de ley sobre los litigantes temerarios!

¡A la cárcel Salmerón!

¡A la cárcel Ballesteros y Ruiz Jiménez!

¡A la cárcel Pérez de Soto y Rodríguez Araus!

Enciérrenlos por de pronto, que ya nos encargaremos luego nosotros de ir a consolarlos y distraerlos, llevándoles tanta gente que parezca romería el paseo de Areneros.

El vizconde de Campo-Grande ha sido desautorizado en el congreso por su jefe y señor don Antonio.

Atacaba la supresión de las audiencias y el señor Cánovas le ha dicho sencillamente que eso no estaba dentro del espíritu del partido conservador.

Hasta que por fin el vizconde, indignado, ha dicho:

—Por una diferencia de un millón de pesetas no he visto yo que se desautorice a nadie dentro de un partido.

Si, hombre, si; dentro del partido conservador.

Por un millón de pesetas hay quien niega a su padre.

Un periódico ministerial, queriendo defender al gobierno del cargo de dilapidador, dice que todos piden economías en la casa del vecino.

Hombre; los que piden economías son españoles y las piden para su casa.

Lo que es que los ministeriales creen que aquí nadie está en su casa mas que ellos.

Plato del día

Esto se va, decía don Telesforo a un amigo suyo muy de veras, empleado de cinco mil reales en Hacienda.

Si señor, esto se va y ya no vuelve.

La feria de antaño era deliciosa, tenía sus encantos y había *chipe* mayormente en la gente bien parecida.

Ahora, por el contrario, se muere uno de puro hastío como quiera encontrar en la plaza del Rey un medio económico de contemplar hermosuras y sentir el dulce placer de pellizcar a las muchachas.

Porque desengañese usted, hay que convenir en que el sexo bello degenera y que no es sombra de lo que fué.

Las niñas de hoy no tienen aquella sencillez y candorosa mansedumbre de las de antes, ni gustan de exhibirse en público y el público por lo mismo las detesta y mira con malos ojos su retraimiento.

Allá en los tiempos de mis mocedades (de feliz memoria) era poco menos que gloria la tradicional feria de la Magdalena.

A ella acudía lo más cogolludo de la capital, ostentando las señoras vistosos trajes y presentando a los cuatro vientos sus hermosos palmitos como un reto solemne lanzado a las miradas poco castas de la juventud desenvuelta.

Además la galante afabilidad y exquisitos modales estaban entonces a la orden del día.

Quería usted hablar a unas señoritas y acompañarlas en el paseo.... Pues bastábale comprar medio kilo de turrón de almendra o un puñado de castañas pilongas y eso era la patente con que se presentaba a la mamá, que no desdenaba aceptar el obsequio y ofrecerlo a su vez a las muchachas, que lo devoraban con avaricia.

Mire usted, mis mejores relaciones con gente de elevada esfera las hice por modo semejante.

Ah! aún recuerdo con alegría el año 53. La época de mis conquistas y mis devaneos. Entonces frisaba yo en los veintitres años. Guapo, porque tengo la satisfacción de haberlo sido mucho, coloradote y con mi arrogante figura tenía gran ascendiente sobre las jóvenes bulliciosas. No había niña que resistiera mis miradas ni mamá romántica que se opusiese a mis intentos.

Todavía conservo en la sien derecha una cicatriz que podría usted apreciar si fuese de día.

Nicanora, que era una linda muchacha de no recuerdo cuántos abríles, pero que padecía de ataques de epilepsia, mordióme con tal fuerza en un acceso de dicho mal que rodé, sin sentido, por el suelo como pelota que empuja el viento.

Qué noche aquella! válgame Dios qué noche, si no fuera por el mordisco y el consiguiente susto de las muchachas al ver correr la sangre por mi megilla.

Recuerdo que danzamos alegres detrás de de un aguadujo, que era además puesto de bellotas, a los acordes de un organillo que sonaba en unas *vistas* contiguas.

Porque ha de saber usted que en aquellos venturosos tiempos la gente retozaba en la feria sin escrúpulo de ningún género y aún las damas más encopetadas no reparaban en comprarse un *pito*, contribuyendo en la medida de sus fuerzas a la algarazara general y al común bullicio.

A un compañero mío de habitación regaló una familia distinguida un par de zapatos y un chaleco en buen estado por enseñarles a tocar el himno de Riego con una trompetilla de hoja de lata y casi llegó a *enamoriscar* a la mayor de las niñas por su habilidad en manejar dicho instrumento.

Las jóvenes todas se lo arrebatában (al compañero) y él se divertía no poco con ellas al tiempo de ir amaestrándolas en el manejo de la trompetilla.

En fin aquello era divertirse.

Y se divertían todas las clases de la sociedad, los ricos y los pobres, el hambriento y el que no lo era tanto.

Ahora... vaya usted ahora a retozar con las niñas bellas... Gastan todas unas pretensiones que ni con pinzas de plata logra uno cogerlas (a las niñas) y si, como puede suceder, se le ocurre a usted decirle chicleos a una señorita porque a ello es acreedora por su hermosura, le escupe a la cara o regala sus oídos con epítetos de mala ley y que Dios manda no se prodiguen a las personas decentes.

Eso cuando no le sueltan un par de coces, como sucedió el otro día a un amigo mío que en la actualidad está cesante.

Y anoche, en mi presencia, una mamá tiró el zapato a la cabeza a un mozalbete bien parecido porque le hacía guiños a la muchacha.

Pero mamá—dijo la *nena* indignada—si es Pepito... el primo del otro día.

Ya ve usted, no le valió el parentesco y el muchacho, si quieres, a la casa de socorro a curarse de primera intención.

Créame, amigo, no tengo maldito el humor de venir aquí a pasar el rato, porque me expongo a que el día menos pensado sea víctima equivocadamente de la saña de cualquiera señorita romántica.

Tarpeya.

GRAN TIENDA DE MUEBLES de ASCENSIO CASTELLS

Máquinas de coser

De bobina y de lanzadera; construidas con los últimos adelantos.

Máquinas de punto

Para hacer medias, camisetas, calzoncillos, mangas, mitones, guantes, chalecos y demás género de punto.

Máquinas velocípedos

Biciclos, triciclos y bicicletas para hombres y niños.

Enseñanza gratis a los compradores.

Venta a plazos y al contado de todos los artículos del establecimiento.

Piezas sueltas para todas las máquinas indicadas.

Único establecimiento de esta clase fundado en 1874

88, CALLE DE ENMEDIO, 88 CASTELLÓN

Imp. de «EL CLAMOR»

INTERESANTE

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

participa al público haber obtenido en la

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1889

MEDALLA DE ORO

por sus célebres máquinas para coser, que son, según lo viene demostrando en todas las Exposiciones del mundo, **LAS MEJORES QUE SE FABRICAN.**

Pídanse el nuevo catálogo ilustrado con rebaja de precios que se dan gratis

Enmedio, 33---CASTELLON---Enmedio, 33

HERNIAS QUEBRADURAS, TRENCATS

LA COMPLETA CURA SE OBTIENE POR EL PROCEDIMIENTO DE Mr. EUGENIO FAVETTE HABITANTE CALLE DE DIPUTACION, 241, BARCELONA, EL CUAL TIENE EN SU PODER UNA INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE PERSONAS, CURADAS POR SU TRATAMIENTO, QUE NO EXIGE INTERRUPCION DE TRABAJO NI QUE SEGUIR NINGUN REGIMEN, COMO LE ES IMPOSIBLE DAR A CONOCER AL PUBLICO TODOS LOS CERTIFICADOS DE LAS CURAS, POR SER ESTAS NUMEROSAS, VERIFICADAS TANTO POR SU MALOGRO HERMANO POLITICO Mr. CARLOS NOTTON, COMO POR DICHO SEÑOR, EXPONE ALGUNAS A CONTINUACION A FIN DE QUE LAS PERSONAS PUEDAN INFORMARSE.

Vicente Dols Nicolau, albañil, habitante en la calle de Arriba, número 166, Castellón, curado en ocho meses de una hernia inguinal que padecía más de seis años.

José Aragón Fonte, vecino de Borriol, se ha curado una hernia inguinal derecha que veintitres años padecía.

Una niña de tres años, hija de don Sixto Machado del Hoyo, coronel de infantería y jefe de la zona militar de Castellón, que padecía una hernia desde su nacimiento por efecto de haberle atado mal el ombligo al nacer, ha sido curada radicalmente en tres meses, haciéndole una cura mensual.

Don Eugenio Favette, herniario especialista, recibe en su domicilio en Barcelona, Diputación, 241, entresuelo, del 14 al último de cada mes por mañana y tarde.

NO MAS HERPES

LA POMADA Y ESENCIA ANTIHERPETICA DE BOTTA preparados por el Dr. Barrell curan de un modo prodigioso los herpes y demas enfermedades de la piel por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.—Véndense en las principales boticas y droguerías de esta ciudad y BORRELL HERMANOS, ASALTO, NUMERO 52.—BARCELONA.

NO MAS VELLO

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pueden destruirlo para siempre.—Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías y en Barcelona, Sres. Barrell hermanos, Asalto núm. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3.50 pesetas.

DINAMIZADO-ARTIGUES

Los auténticos testimonios de distinguidos médicos confirman la positiva eficacia de este preparatio para el tratamiento del raquitismo y debilidad de los niños. Escrófulas, Cloromania, Desórdenes periódicos, Linfatisia, Embarazo y lactancia, Desórdenes del aparato genésico, Convalecencias lentas, Inapetencia, Debilidad nerviosa, y en todas las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre. Es preferible su uso a las demas preparaciones ferruginosas y a las del aceite de hígado de bacalao, por ser más grato al paladar y tolerado fácilmente por el estómago.—Franch, 3 pesetas.

Botica central de L. Artigues, No-guera, 10, Játiva.
Depósito en Castellón de la Plana, don O. Gironés.

Pídanse el dinamizado Artigues en las principales farmacias de España.

CALENTURAS

a artanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas e intermitentes, se

curan infaliblemente con las píldoras febrífugas-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 reales; por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas; se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor: Pablo Fernández, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, boticas, y en las de Castellón y Valencia.

Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanta. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, y plaza de la Villa, 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y las principales de Castellón y Valencia.

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la bota de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, 6.ª sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.
Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor don Manuel Saenz Diez resultando a los copiosos minerales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que la que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, buzo, estómago, mesenterio. El gas, toses, rebeles y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.



Aviso

Los tarros de PUM no son legítimos si no llevan en el cuello el precio y una etiqueta con la firma y rubrica del fabricante. El abuso cometido por aquellos que aprovechando el inmenso éxito de la marca PUM han adquirido cierto número de tarros vacíos y expandido en estos imitaciones groseras, obliga a su inventor a llamar la atención del numeroso público que le favorece con sus encargos.

Díjanse los pedidos a E. Lamola.—LERIDA.

AÑO XII

Academia
PARA SOBRESTANTES

dirigida por

D. Remigio Ma

Ben

Mayor, 41, C

CHOCO

de la Compañía

Matías López, d

ller, Juncosa y

Se regaló un

compre doce.

CABALL

Responsabil

El señor Comas ha

siguiente proposición

Esta dividida en ci

capítulos y artículos,

éstos 141.

A continuación da

contenido de la parte

El título I, «De la

responsabilidad judicial

ceptúa que incurren

jueces y magistrados

falla ó infracción de l

ejercicio de sus funcio

reclamada aun cuando

en las resoluciones di

canza a todos los que

voto particular reserv

será si su disentiemen

fallo ó parte dispositi

la responsabilidad no

28

LAS

del hombre? Y

fundó los impe

por el valor, lo

ciudades poder

có marismas pe

tierra de habit

dor, esparció el

do? Si tal es la

creencia? La sa

El Dios que pu

males, las onda

naturaleza enter

nas? Pide la de

ficio los incendi

nos, homicidas

mundo desierto

castas santas y

aquí los frutos

otras habéis a

ciudades, destru

rra en soledad,

obra! Será pre

forzoso resucita

llado, levantar

producir las m

aguas que hab

todas las leyes

blecidas por Di